

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS

Medellín, Veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-34-03-006-1996-02108-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	BEATRIZ HELENA MESA BENITEZ
DEMANDADO	LUIS ARMANDO MORENO RUIZ,
PROVIDENCIA	Auto 100V
DECISIÓN	Agrega despacho comisorio auxiliado

Se ordena agregar despacho comisorio No. 1155 debidamente auxiliado por el Juzgado transitorio Civil Municipal de Despachos comisorios con la constancia de la realización de la diligencia de entrega del bien a la secuestre Gladys Mora Navarro.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

4-V

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--